Redacción Periódico Girón

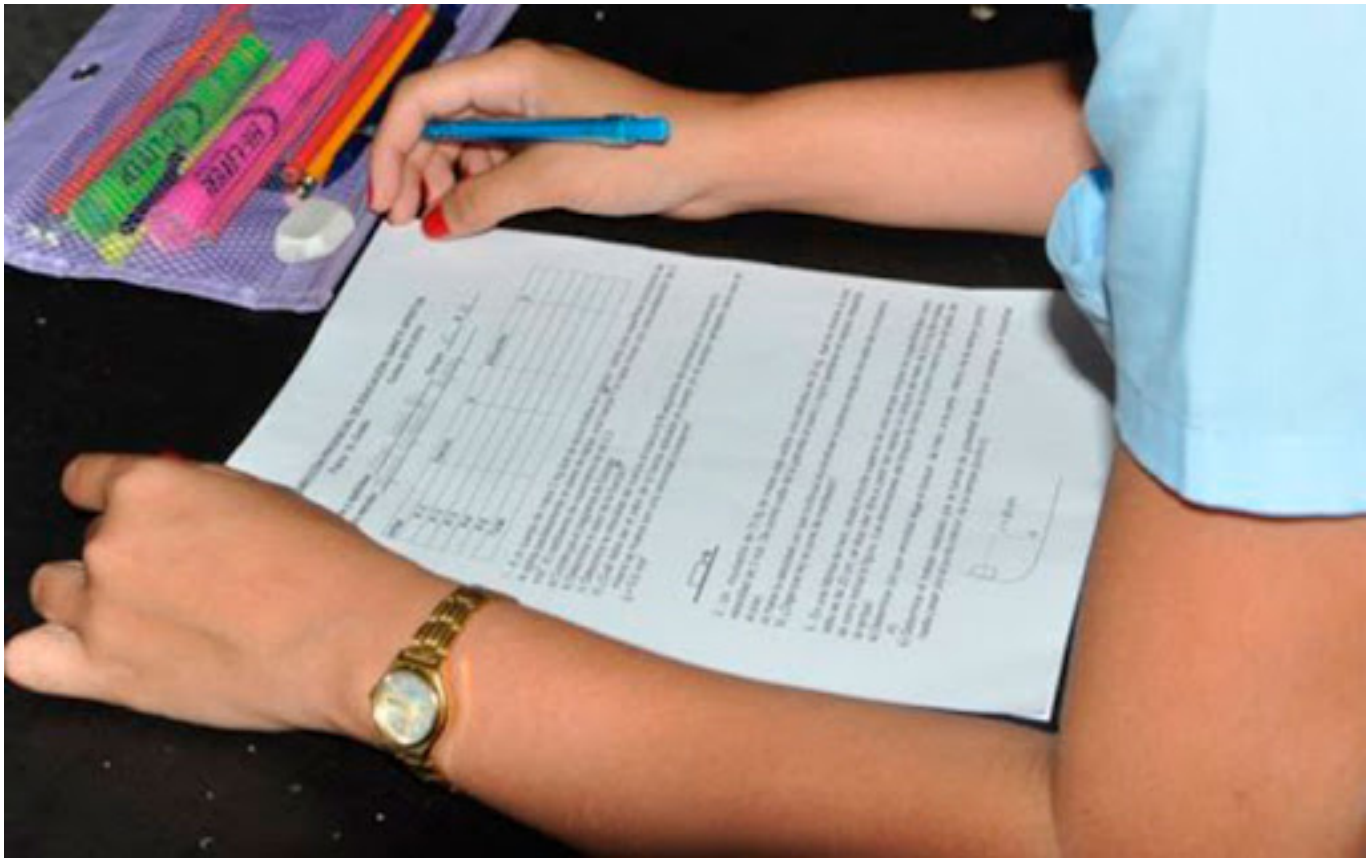

El 20 de enero fue la fecha establecida por el Ministerio de Educación Superior (MES) para realizar la prueba de aptitud de la carrera de Licenciatura en Periodismo en la Universidad de Matanzas.

Para el curso académico 2024, el MES decretó la modalidad de Colegio Universitario de Periodismo para el acceso a la carrera.

Los aspirantes deben alcanzar un promedio general en décimo y onceno grados mayor a los 90 puntos. Las asignaturas Español-Literatura, Historia de Cuba y Cultura Política presentan como requisito especial la necesidad de obtener un mínimo de 90 puntos en cada uno de los grados.

Los estudiantes de 12 grado que aprueben el examen de aptitud deben incorporarse al curso académico universitario el 6 de febrero.

Se conformará un claustro específicamente para que los aprobados estudien y culminen su 12 grado. También comenzarán a recibir en ese período preparación ideológica, política y general integral para

Phoca PDF

enfrentar la carrera con una mejor forma, explicó el máster en ciencias Karel Fidel Martín Suárez, jefe del Departamento de Ingreso y Ubicación Laboral en la Universidad de Matanzas.

El 13 de enero de 2023 se entregará el listado oficial de los aspirantes a la Comisión de Ingreso provincial.

“En el caso de Matanzas, tenemos 25 plazas y analizamos la posibilidad de aumentar un poco la capacidad”, afirmó Martín Suárez.

Para la permanencia en el Colegio Universitario de Periodismo, los estudiantes deben mantener 85 puntos como mínimo en cada una de las asignaturas y 90 en las relacionadas con los requisitos de la especialidad. Además, mantener un 90 % de asistencia durante todo el curso, cumplir con el horario de clases y el reglamento interno.

La calificación de los exámenes según el cronograma establecido será del 20 al 31 de enero del 2023, y la publicación del listado de los estudiantes seleccionados el 3 de febrero.

(Por Arleen Dianet Matamoros Morales, estudiante de Periodismo)

Phoca PDF